



Fundación MAPFRE

Jorge Ortega

Área de prevención y seguridad vial

www.fundacionmapfre.org

Institución no lucrativa creada por MAPFRE en 1975 con el objetivo de contribuir al **bienestar y al progreso social y cultural de las personas y la sociedad en su conjunto**, con especial atención a los menos favorecidos.

Fundación
MAPFRE



Áreas de actividad



Acción Social



Cultura



Prevención y Seguridad Vial



Promoción de la Salud

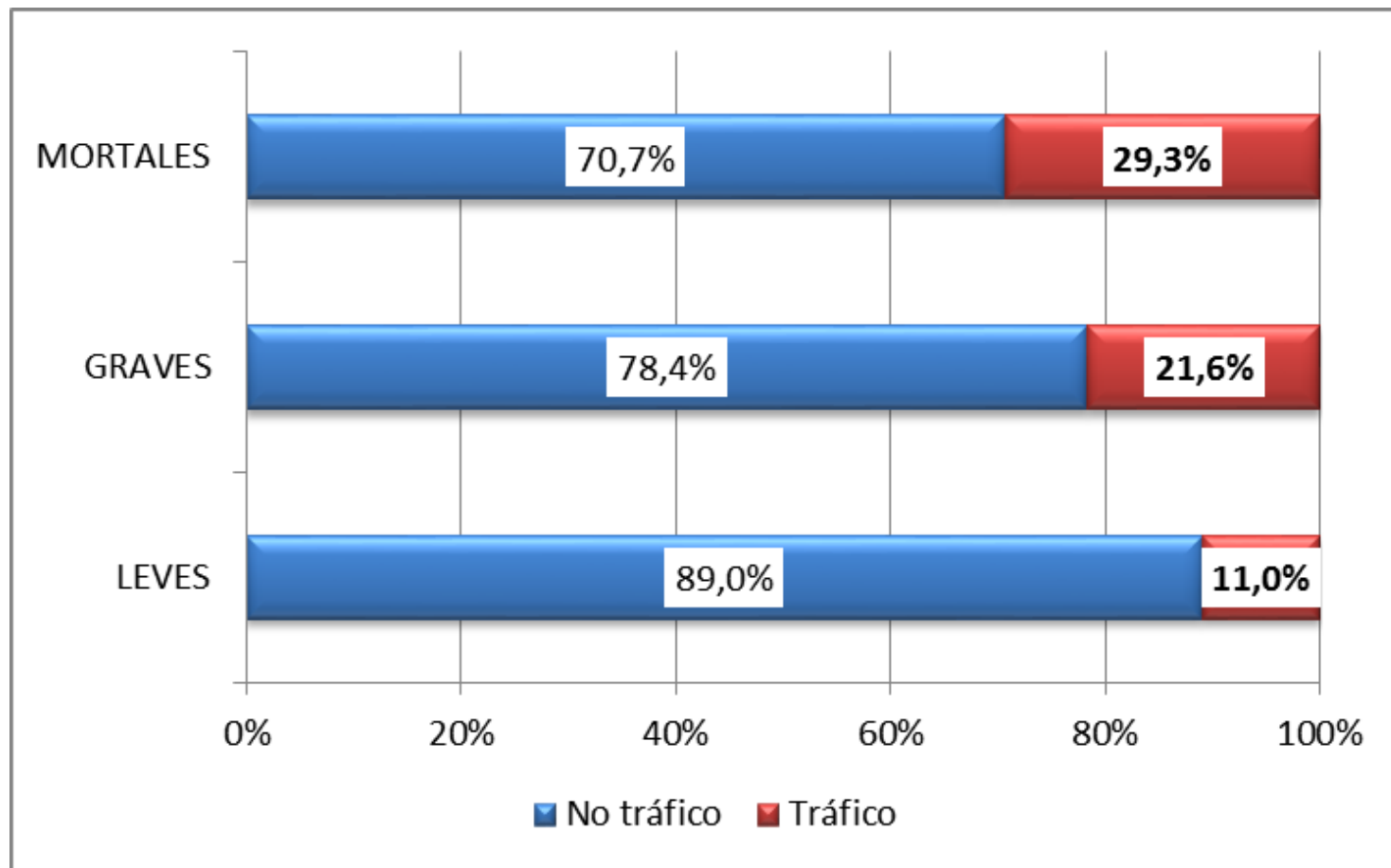


Seguro y Previsión Social

Dimensión Internacional



Peso del ALT en la contingencia profesional por Accidente de Trabajo según gravedad.



Fuente: elaboración propia del OECT (INSHT) a partir de los microdatos de los partes de accidentes de trabajo (MEYSS). 2014

- **1 de cada 7 trabajadores**
- **aproximadamente se verán**
- **afectados a lo largo de su**
- **vida laboral por un**
- **sinistro de este tipo**

Conclusiones

El accidente laboral de tráfico es un problema de salud pública que afecta de forma directa a toda la población trabajadora.

El accidente de tráfico no es ajeno a la siniestralidad laboral y debe ser estudiado e investigado a fondo dándole la misma importancia que al resto de los accidentes de trabajo.

SEGURIDAD VIAL LABORAL INTEGRADA EN LA CULTURA PREVENTIVA DE LAS EMPRESAS

Principios rectores del Plan de Movilidad y Seguridad Vial:

- El derecho de los trabajadores a acceder al centro de trabajo en unas condiciones de movilidad adecuada, segura y con el mínimo impacto ambiental posible.
- El impulso de una movilidad sostenible.
- Potenciar la implicación de la dirección y de los empleados en la toma de decisiones que afecten a la movilidad.
- Afianzar los buenos hábitos y conductas seguras en los desplazamientos realizados en vehículos privados.
- La prevención de riesgos laborales debe integrarse en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades como en todos los niveles jerárquicos de la misma.

Control Médico según exposición de los trabajadores:

Protocolo de Vigilancia de la Salud de Conductores.

- Vista.
- Oído.
- Condiciones de psicomotricidad.
- Control de ausencia de vértigo y síndrome de apnea obstructiva del sueño (SAOS)

Norma de desplazamientos:

Los viajes en vehículo propio tendrán carácter excepcional y, en consecuencia, su utilización debe estar justificada por la dificultad o imposibilidad de servirse de otro medio de transporte o por la conveniencia coyuntural de su uso, dado que deberá tener prioridad el transporte en avión o tren sobre el vehículo propio por razones de mayor seguridad en el desplazamiento. **Cualquier viaje superior a 200 kilómetros deberá ser previamente autorizado por el superior inmediato.**

norma española

UNE-ISO 39001

Abril 2013

TÍTULO

Sistemas de gestión de la seguridad vial
Requisitos y recomendaciones de buenas prácticas

*Road traffic safety (RTS) management systems. Requirements with guidance for use.
Systèmes de management de la sécurité routière. Exigences et recommandations de bonnes pratiques.*

CORRESPONDENCIA

Esta norma es idéntica a la Norma Internacional ISO 39001:2012.

OBSERVACIONES

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 199 *Equipamiento para la gestión del tráfico* cuya Secretaría desempeña AEC.

AENOR

ER

Seguridad Vial

UNE-ISO 39001



- Carta Presidencia.
- Política de Fundación

POLÍTICA DE FUNDACION MAPFRE EN RELACIÓN CON LA MOVILIDAD Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO DENTRO DE LA EMPRESA.

La Dirección de FUNDACION MAPFRE, es consciente de la importancia de desarrollar una Política de Movilidad y Seguridad Vial con el objetivo de reducir los accidentes de tráfico en el entorno laboral, haciendo éste más seguro y saludable. Tiene entre sus metas una mejora continua de la seguridad en los desplazamientos, garantizando de esta manera el derecho de las personas a la protección de su salud e integridad.

A su vez, se tendrá en cuenta el impacto de nuestra movilidad en el medio ambiente, tratando de hacer un uso más eficiente de nuestros recursos mediante la implantación de formas de desplazamiento sostenibles.

Con el fin de orientar la actuación de quienes tienen responsabilidades de gestión en la Fundación, sean directivos o mandos intermedios, así como del conjunto de los empleados, la Dirección establece los siguientes principios rectores de la Política de Prevención de Riesgos:

- La prevención de riesgos que incluye el Sistema de Gestión de la Movilidad y Seguridad Vial, es una más de las áreas de gestión a desarrollar en el seno de la empresa, y como tal, debe integrarse en el conjunto de las actividades y decisiones de la Fundación a todos los niveles de su jerarquía.
- Mediante el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Movilidad y Seguridad Vial, se alcanza un alto nivel de seguridad y salud en los entornos laborales.
- El modelo de organización del Sistema de Gestión de Movilidad y Seguridad Vial debe estar adecuadamente dotado de los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad preventiva.
- La Fundación asume un modelo de Sistema de Gestión de Movilidad y Seguridad Vial participativo, basada en el derecho y obligaciones de los empleados a participar activamente en todo aquello que pueda afectar a su seguridad y salud en el entorno laboral, para lo cual, se dispone de los cauces representativos establecidos en el propio Sistema.
- El conocimiento de cada empleado de los posibles riesgos asociados al desarrollo de sus actividades y de las medidas de prevención y protección aplicables al respecto, forma parte de su capacitación profesional, para lo que se establecen las acciones necesarias en materia de información y formación.
- Todas aquellas personas que trabajen en nuestros centros deben tener el mismo nivel de seguridad y salud laboral, sea personal propio o perteneciente a empresas colaboradoras.
- La Dirección se compromete al cumplimiento de todos los requisitos aplicables a la Movilidad y Seguridad Vial

FUNDACION MAPFRE difundirá esta política para que sea conocida por todos sus empleados, beneficiarios y proveedores.

Alberto Manzano Martos
Presidente de FUNDACION MAPFRE

en PERSONA: [Inicio](#) > Prevención de Riesgos Laborales > [Es mejor prevenir...](#) > Seguridad Vial

800x600 | 1024x768

Política de Prevención de Riesgos Laborales	Estructura de Prevención	Derechos y Obligaciones	Plan de Prevención
Auditoría del Sistema de Prevención	Guía de Prevención de Riesgos Laborales	Es mejor prevenir...	

Seguridad Vial

Recomendaciones Básicas de Seguridad Vial

Un alto porcentaje de los accidentes laborales son derivados de accidentes de tráfico originados en **lugar de trabajo (in itinere)**, así como los desplazamientos **durante la jornada laboral** para las

Desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales, es necesario que pongas en práctica **evitar el riesgo de accidente de tráfico de conductores y peatones**:

Conductor

Extrema las precauciones, especialmente en cruces de carreteras, cambios de rasante, curvas de reducida visibilidad pasos a nivel, etc.

Adapta la velocidad del vehículo a las condiciones y características de la carretera, así como a la meteorología.

Programa las rutas de acuerdo con tiempos y recorridos razonables, evitando una prisa excesiva. Evita en lo posible desplazamientos largos por la noche (especialmente entre las 3-6 h. de la madrugada).

En el caso de **conducir de noche**, adapta correctamente las luces en cada momento, procurando no deslumbrar a los demás.

Mantén tu vehículo en perfecto estado. Lleva a cabo las revisiones obligatorias (ITV).

Señaliza con suficiente antelación las **maniobras** que vayas a realizar y comprueba que los demás se han percatado de tu advertencia.

Regula adecuadamente el asiento, los espejos y el volante antes de arrancar el vehículo.

Utiliza siempre el **cinturón de seguridad**.

No ingieras bebidas alcohólicas. Recuerda que el alcohol, influye negativamente en la conducción.

Sí tomas **medicación** lee las advertencias para la conducción en el prospecto, ya que algunos medicamentos pueden afectar a la conducción. En caso de duda consulta con tu médico.

En caso de viajes largos, descansa cada **dos horas o 200 km**, aproximadamente, toma bebidas r. Procura caminar un poco y realiza estiramientos de brazos y piernas.



¿CÓMO ACTUAR EN CASO DE ACCIDENTE?

1. Mantén la calma y detén el vehículo en cuanto te sea posible en un lugar seguro, preferentemente fuera de la vía y **enciende las luces de emergencia**.
2. Antes de salir del vehículo, debes ponerte el chaleco reflectante y **señaliza el lugar del accidente** con los triángulos de emergencia.
3. En caso necesario, **avisa a la policía** y a los servicios de emergencia, indicando la información posible.
4. Si es posible, **realiza gestos de amonestación** a los otros conductores.
5. Y si es necesario **asiste según tus conocimientos**.

Y SOBRE TODO NO TE OLVIDES DE LA REGLA BÁSICA DE SEGURIDAD P.A.S

Proteger, tanto a nosotros mismos como al resto de personas afectadas, evitando un nuevo accidente.

Avísar, a los servicios de emergencia, en aquellos casos que sea necesario.

Socorrer, ayudando a los posibles accidentados mientras llega el personal sanitario.

RIESGOS LABORALES

SEGURIDAD VIAL

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

Un alto porcentaje de los accidentes laborales son derivados de accidentes de tráfico originados en **lugar de trabajo (in itinere)**, así como los desplazamientos **durante la jornada laboral** para las personas que desempeñan una actividad profesional.

Desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales, es necesario que pongas en práctica **evitar el riesgo de accidente de tráfico de conductores y peatones**:

CONDUCTOR

- Extrema las precauciones, especialmente en cruces de carreteras, cambios de rasante, curvas de reducida visibilidad, pasos a nivel, etc.
- Adapta la velocidad del vehículo a las condiciones y características de la carretera, así como a la meteorología.
- **Programa las rutas** de acuerdo con tiempos y recorridos razonables, evitando una prisa excesiva. Evita en lo posible desplazamientos largos por la noche (especialmente entre las 3-6 h. de la madrugada).
- En el caso de **conducir de noche**, adapta correctamente las luces en cada momento, procurando no deslumbrar a los demás.
- Mantén tu vehículo en perfecto estado. Lleva a cabo las revisiones obligatorias (ITV).
- **Señaliza** con suficiente antelación las **maniobras** que vayas a realizar y comprueba que los demás se han percatado de tu advertencia.
- Regula adecuadamente el asiento, los espejos y el volante antes de arrancar el vehículo.

Y realiza estiramientos de brazos y piernas



REGULACIÓN DEL PUESTO DE CONDUCTOR

- El **cinturón** deberá pasar entre pecho y clavícula.
- Asiento **ligeramente reclinado** hacia atrás.
- Regular adecuadamente la **altura del volante**.
- Altura del asiento que garantice la **máxima visibilidad**.
- Piernas **ligeramente flexionadas**.
- Reposacabezas con parte central a la altura de las orejas.

- Presta especial atención cuando transites por las **entradas y salidas de los garajes**.
- Si **caminas por una carretera**, hazlo por tu **izquierda**. De esta forma, verás aproximarse a los vehículos que vengán de frente. Si es por la noche lleva alguna prenda reflectante que señalice tu posición o bien lleva una linterna para ser visto por los conductores.

De forma general, al cruzar la calle, camina, no corras, hazlo con precaución, intenta establecer contacto visual con el conductor para, cerciorarte que te ha visto.

RECUERDA. CONDUCE CON PRECAUCIÓN Y CUMPLE CON LAS NORMAS DE CIRCULACIÓN.

Información de transporte público

- Estaciones de metro próximas
- Líneas de cercanías
- Líneas y paradas de autobuses



Situación del aparcamiento para bicicletas

Acciones de concienciación

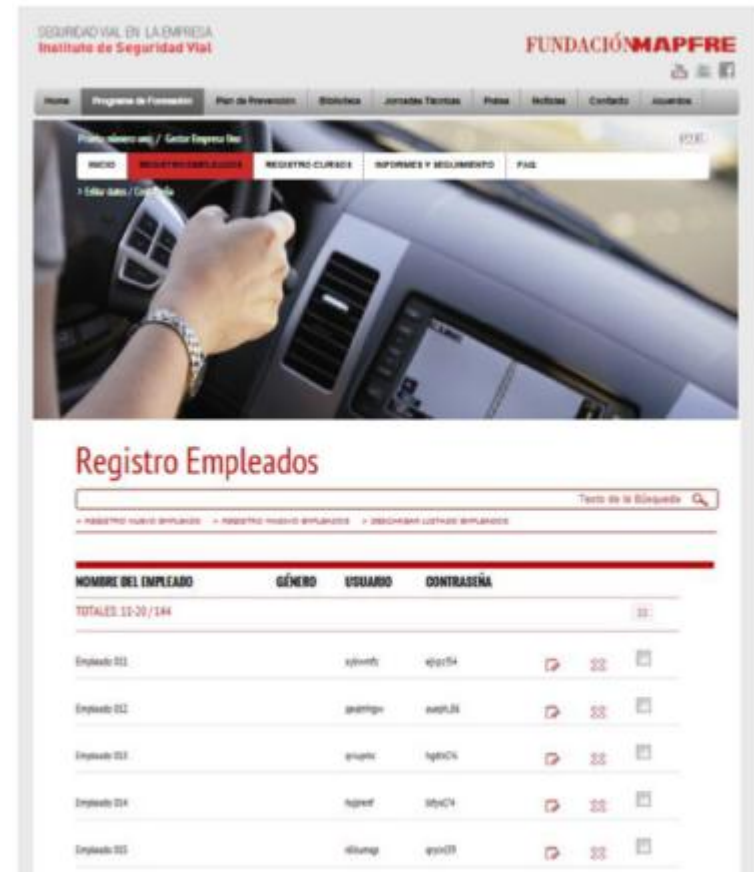
Cronograma de comunicaciones de RRHH relacionadas con seguridad vial

Acciones Divulgativas 2015	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Comunicado de Semana Santa												
Comunicado de Verano												
Comunicado de Navidad												
Fomento de Coche Compartido												
Fomento de la seguridad vial en la familia												
Buenas prácticas en el uso de la bicicleta a fin de evitar accidentes												
Envío de recomendaciones sobre conducción y fatiga.												
Distracción en la Conducción (GPS, Móvil)												
Gestión de Desplazamientos (Videoconferencias, etc.)												
Conducción Invernal												

Acciones Formativas

Curso on-line de prevención de riesgos laborales viales

Contenidos generales	Contenidos específicos
Factor Humano	Conductor comercial
Factor Vehículo	Peatones
Factor Vía	
Legislación	



Plataforma “compartir coche”



[Página de inicio](#) | [Centros de trabajo](#) | [Entrar](#) | [Registrarme](#)

Estás en: [Compartir Coche](#) > [Viajes](#) > [Buscar trayectos](#)

Buscar trayectos

Se han encontrado: **11** trayectos coincidentes con tu trayecto de **Leganés** (Madrid) a **MAJADAHONDA-C TRA POZU-MAJA, 52, Majadahonda** (Madrid)

[+ Guardar este trayecto](#)

Precisión: 83 %

Trayecto regular de **Getafe** (Madrid) a **MAJADAHONDA-C TRA POZU-MAJA, 52, Majadahonda** (Madrid)

Creado hace meses por **MARIA I** (👤, 🚗)

[Más información](#)
[Enviar mensaje a MARIA DE LA HOZ](#)
[Compartir trayecto](#)

Precisión: 74 %

Trayecto regular de **Calle de Suiza, Fuenlabrada** (Madrid) a **MAJADAHONDA-C TRA POZU-MAJA, 50, Majadahonda** (Madrid)

Creado hace meses por **OSCAR** (👤, 🚗)

[Más información](#)
[Enviar mensaje a OSCAR](#)
[Compartir trayecto](#)

Precisión: 74 %

Trayecto regular de **Fuenlabrada** (Madrid) a **MAJADAHONDA-C TRA POZU-MAJA, 52, Majadahonda** (Madrid)

[Más información](#)
[Enviar mensaje a Miguel Ángel](#)
[Compartir trayecto](#)

Inicio

Portal Interno MAPFRE - ...

MAPFRE - Compartir C...

Microsoft Outlook 2010

PERSONAS MAYORES Y ...

CURSO (G:)

Implantacion ISO 39001 ...

10:37

140%

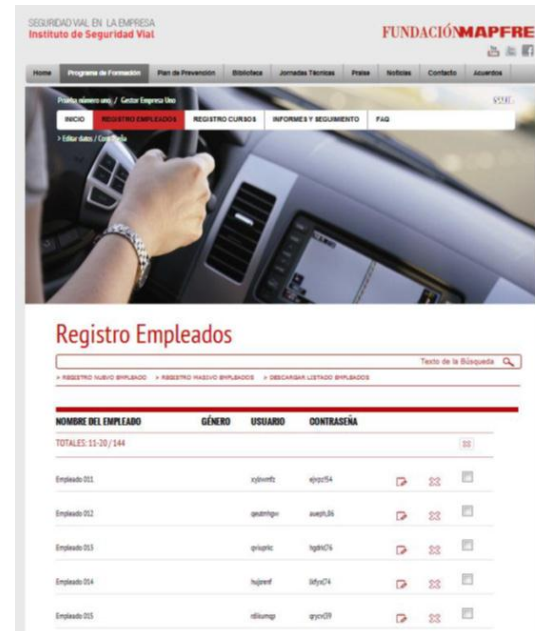
Internet | Modo protegido: desactivado

Listo

- Acciones formativas.
 - Cursos “on line”

Acciones de concienciación

- Biblioteca/documentación
- Comunicados especiales



Acciones con familias



Objetivos

- Prevención de accidentes de tráfico dentro de la empresa.
- Concienciación y formación a los empleados acerca de la realidad de los accidentes de tráfico.
- Investigación y educación

Público objetivo

- Empleados en general.
- Empleados expuestos a riesgos específicos.
- Técnicos de prevención.
- Familias/Entorno

Actividades

ACCIONES GENERALES

- Acceso al curso de formación “on line”.
- Realización del plan de prevención de riesgos viales.
- Página web.

ACCIONES ESPECÍFICAS

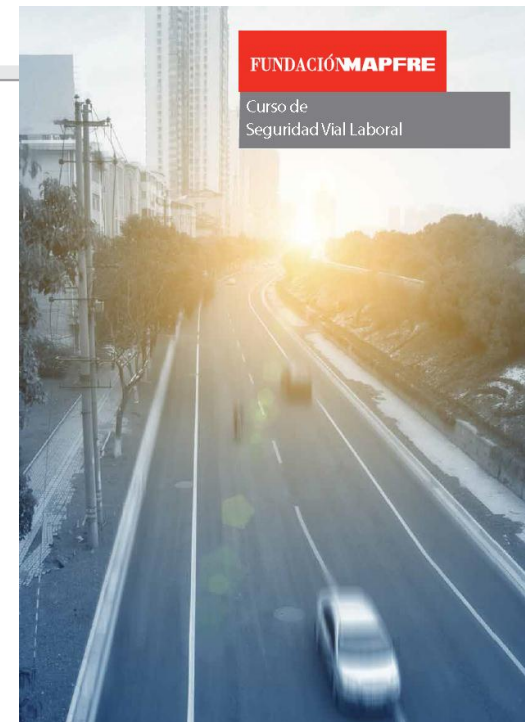
- Acciones en coordinación con la empresa.
- Cursos presenciales para técnicos de prevención.
- Cursos de conducción y simuladores.
- Asesoramiento para la realización de planes de movilidad e ISO39001
- Programa para familias

03

ÍNDICE

ÍNDICE

1	LA SEGURIDAD VIAL LABORAL	04
2	RIESGOS EN LA SEGURIDAD VIAL LABORAL	18
2.1	RIESGOS DERIVADOS DEL TIPO ESPECÍFICO DE TRANSPORTE	18
2.2	FACTORES DE RIESGO	24
2.3	EVALUACIÓN DEL RIESGO	31
3	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL (NORMA UE - ISO 39.001)	47
3.1	ANTECEDENTES	47
3.2	DEFINICIONES	49
3.3	ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	56
3.4	PLANIFICACIÓN, SOPORTE Y OPERACIÓN	60
3.5	EVALUACIÓN Y MEJORA	68
4	PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL EN LA EMPRESA DE FUNDACIÓN MAPFRE	72
4.1	INTRODUCCIÓN	72
4.2	ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN	73



FUNDACIÓN **MAPFRE** Herramientas | Newsletter | f

SEGURIDAD VIAL EN LA EMPRESA

Inicio Seguridad vial en la empresa Formación Plan de Prevención Actualidad Proyecto europeo PRAISE Biblioteca / Recursos

Una aplicación móvil que nos ayudará en nuestros viajes en carretera: **DRIVEMESAFE**

VER MÁS

Curso online para empresas
No te pierdas nuestros cursos de seguridad vial

Consumo de gasolina
Calcula el gasto de tus desplazamientos

Incidencias de tráfico
Encuentra la ruta más segura

Infracciones y sanciones
Averigua qué sanción corresponde a cada infracción

Vídeos

Publicaciones /
Investigación

Normativa /
Legislación

Infografías

Aquí podrá encontrar
divulgación y no
En definitiva, toda la
laborales relacionada

Infografías, vídeos, materiales



Recomendaciones para evitar accidentes in itinere

Ver vídeo

Recomendación

Ver vídeo

FUNDACIÓN MAPFRE

DECÁLOGO PARA EVITAR LOS ACCIDENTES "IN ITINERE"

Desde el Área de Prevención y Seguridad Vial de FUNDACIÓN MAPFRE os damos diez consejos muy importantes para evitar la siniestralidad vial en nuestros trayectos de casa al trabajo y viceversa.

1. Para evitar la fatiga es muy importante estar descansado. Lo aconsejable es dormir 8 horas.
2. Conoce varios trayectos posibles de tu casa al trabajo y evita la rutina. Al menos, un camino para no conducir de manera automática.
3. Evita horas de alanco y el personal. Es preferible salir un poco antes y afrontar algunas interrupciones.
4. Atención a las condiciones del pavimento del tráfico. Tenemos que estar alerta para manejar a tiempo.
5. Esta distracción. No utilices el móvil durante la conducción y evita las conversaciones por el manos libres que requieren de nuestra atención.
6. No nos los olvidas. Lo importante es llegar bien. Evita las distracciones de la vía.
7. Conduce siempre con las normas de tráfico y sigue las indicaciones de la Policía de Tráfico y de la Policía de Seguridad.
8. Di no a las prisas. Lo importante es llegar bien. Evita las distracciones de la vía.
9. Evita la fatiga. Conduce siempre con las normas de tráfico y sigue las indicaciones de la Policía de Tráfico y de la Policía de Seguridad.
10. Evita la fatiga. Conduce siempre con las normas de tráfico y sigue las indicaciones de la Policía de Tráfico y de la Policía de Seguridad.

www.fundacionmapfre.org

FUNDACIÓN MAPFRE

PON TU COCHE A PUNTO

COMPRUEBA EL NIVEL DE ACEITE

El motor tiene que estar en frío, a temperatura ambiente, para que el aceite se haya asentado. El nivel debe estar entre las marcas de "Máximo" y "Mínimo".

COMPRUEBA EL NIVEL DEL LIQUIDO DE FRENO Y DEL REFRIGERANTE

El líquido de freno debe estar entre las marcas de "Máximo" y "Mínimo". El líquido de refrigerante debe estar entre las marcas de "Máximo" y "Mínimo".

NO TE OLVIDES DE LLEVAR LA DOCUMENTACIÓN

Carrocería, licencia, permiso, ITV, etc. Todo lo necesario para conducir con tranquilidad.

REVISAR EL LIMPIAPARABRISAS

Verifica el estado de los limpiaparabrisas y el nivel de líquido de lavado.

REVISAR EL CILINDRO DE LOS NEUMÁTICOS

Verifica el estado de los neumáticos y el nivel de presión.

RECUERDA LLEVAR EN TU VEHICULO

Recuerda llevar en tu vehículo un kit de primeros auxilios y un extintor.

Pon tu coche a punto

www.fundacionmapfre.org

FUNDACIÓN MAPFRE

CONSEJOS PARA UTILIZAR LA BICICLETA ELÉCTRICA DE MANERA SEGURA

FAMILIA RIZARIZ

La bicicleta eléctrica es una excelente opción para desplazarse sin tener que hacer grandes esfuerzos.

PEATONES

La bicicleta eléctrica es una excelente opción para desplazarse sin tener que hacer grandes esfuerzos.

CARRETEROS

La bicicleta eléctrica es una excelente opción para desplazarse sin tener que hacer grandes esfuerzos.

CASO

La bicicleta eléctrica es una excelente opción para desplazarse sin tener que hacer grandes esfuerzos.

NOVA

La bicicleta eléctrica es una excelente opción para desplazarse sin tener que hacer grandes esfuerzos.

HAZTE SIEMPRE VISIBLE

La bicicleta eléctrica es una excelente opción para desplazarse sin tener que hacer grandes esfuerzos.

MANTENIMIENTO

La bicicleta eléctrica es una excelente opción para desplazarse sin tener que hacer grandes esfuerzos.

VELOCIDAD

La bicicleta eléctrica es una excelente opción para desplazarse sin tener que hacer grandes esfuerzos.

PRECAUCIÓN

La bicicleta eléctrica es una excelente opción para desplazarse sin tener que hacer grandes esfuerzos.

CIRCULACIÓN

La bicicleta eléctrica es una excelente opción para desplazarse sin tener que hacer grandes esfuerzos.

www.fundacionmapfre.org



Evita dis GPS

Ver vídeo



Accidentes laborales

Ver vídeo

EMPLEO DE LAS SILLAS INFANTILES EN LOS DISTINTOS MEDIOS DE TRANSPORTE

En España existen artículos 137 y 138 del Reglamento General de Circulación que regulan el uso de los Sistemas de Retención Infantil en los vehículos de transporte.

Automóvil

El niño debe ir en su propia silla infantil, anclada al vehículo con el cinturón de seguridad. No se permite el uso de sillas de coche en moto o en bicicleta.

Moto

El niño debe ir en su propia silla infantil, anclada al vehículo con el cinturón de seguridad. No se permite el uso de sillas de coche en moto o en bicicleta.

www.fundacionmapfre.org

www.seguridadvialenlaempresa.com

SEGURIDAD VIAL **EN LA EMPRESA**

FUNDACIÓN **MAPFRE**

INICIO CURSOS FUNCIONAMIENTO REGISTRO

Programas de Formación

REGÍSTRESE AQUÍ

ACCESO EMPRESAS

ACCESO EMPLEADOS

Cursos

Para llegar muy lejos

Si cada persona es única, imagine cada empresa. Por eso, todos nuestros cursos han sido concebidos para responder a las necesidades de su negocio, ajustándose a la actividad comercial que desarrolla y el tipo de desplazamientos que realizan sus empleados.

Para hacer que los contenidos sean más accesibles, los hemos dividido en tres bloques bien diferenciados: Factores Comunes, Profesionales y

ajuste a lo que necesita, según las características de su empresa: tipo de vehículos conducidos por sus trabajadores, aspectos legales relacionados con su actividad, horarios, carga...

Busque los contenidos que le parezcan más adecuados para su caso particular, ¡y compruebe ahora mismo lo sencillo que resulta!

Descubre las ventajas de formar a tus empleados en seguridad vial

Video tutorial

CURSOS

13 cursos online sobre Seguridad Vial. Gratuitos. Organizados en 3 grupos

Factores Comunes (5 cursos) – para todo tipo de empleados.

F. Humano

F. Vía

F. Vehículo

Peatones

Legislación

Profesionales (8 cursos) – aquellos que utilizan la vía en algún momento como herramienta de trabajo.

Vehículos
adaptados

Conductor
Comercial

Conductor
autobús

Trabajador
motorista

Trabajador
construcción

Transporte
carretera

Limpieza
Varia

Peatones

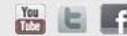
Herramienta para el diseño de PLANES de prevención de riesgos laborales viales, para EMPRESAS

www.seguridadvialenlaempresa.com



SEGURIDAD VIAL EN LA EMPRESA
Instituto de Seguridad Vial

FUNDACIÓN MAPFRE



Euskera Català Castellano

Home

Programa de Formación

Plan de Prevención

Biblioteca

Jornadas Técnicas

Praise

Noticias

Contacto

Acuerdos



Home > Bienvenido al Plan de Prevención de Riesgos Laborales

¡Bienvenido!

El futuro de las empresas incluye un buen
Plan de Prevención de Riesgos Laborales

El primer paso para mejorar la Seguridad Laboral de una empresa es formar debidamente a sus empleados para la prevención de Riesgos Laborales.

Es necesario crear un buen Plan de Prevención de Riesgos Laborales, adecuado al tamaño y peculiaridades de cada una de ellas y de sus trabajadores.

Es por ello, que desde **Fundación Mapfre**, ponemos a la disposición de su empresa la forma más sencilla y cómoda de realizar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales que más se adapte a ella y a su personal.

De este modo, reducirá la posibilidad de que un trabajador pueda sufrir un accidente de tráfico, y sea en el trayecto de casa al trabajo o viceversa (Accidente "in itinere") o durante su jornada laboral (Accidente "in mision").



> ACCESO

> REGISTRO

Plan de Prevención de Riesgos Laborales

Evitar o disminuir los posibles Riesgos Laborales es una tarea tanto de la empresa, como de cada uno de sus miembros. Es trabajo en equipo. Para ello, se crean los Planes de Prevención de Riesgos Laborales, un conjunto de medidas adoptadas entre todos para cuidar de la seguridad, higiene, ergonomía y vigilancia de la salud en el trabajo.

Su empresa,
a la última



Hoy en día la legislación obliga a las empresas a formar a sus empleados en Prevención de Riesgos Laborales, creando una serie de obligaciones y responsabilidades tanto para el empresario como para los trabajadores.

Fundación Mapfre le ofrece este servicio, mediante el cual podrá realizar su Plan de Prevención y actualizarlo en función de las circunstancias que vaya viviendo su empresa, **estando siempre a la última.**

Plan de Prevención

Introducción de datos

DATOS GENERALES

Nombre del Plan

DATOS EMPRESA / GRUPO DE TRABAJADORES

Sector

Centros afectados

Plantilla

DATOS DE LOS TRABAJADORES

Factor riesgo

Riesgo vehículo	>	Riesgo humano
Riesgo vía	<	Riesgo de organización

Medio de transporte

Nivel

[GUARDAR Y CONTINUAR >](#)

Plan de Prevención

Tabla de factores de riesgos

RIESGO HUMANO

Sobre la capacitación de los trabajadores para realizar desplazamientos

Desconocimiento de los conductores de turismos sobre las normas del código de circulación

Probable ▾ Grave ▾ 2 de 6 seleccionados ▾

Desconocimiento de los conductores de turismos, de las normas sobre los tiempos de conducción, interrupciones y tiempos de descanso

Probable ▾ Muy grave ▾ 3 de 6 seleccionados ▾

Sobre el entrenamiento y familiarización con las vías y los vehículos

Inexperiencia de los conductores de turismos en el uso de los vehículos a utilizar

Probable ▾ Muy grave ▾ 1 de 6 seleccionados ▾

Falta de familiarización de los conductores de turismos en el uso de los vehículos a utilizar

Probable ▾ Muy grave ▾ 2 de 6 seleccionados ▾

Falta de familiarización de los conductores de turismos en el uso de las vías de circulación a utilizar

Probable ▾ Muy grave ▾ 3 de 6 seleccionados ▾

Sobre las disminuciones de las capacidades físicas

Disminución de las percepciones visuales o auditivas, que dificulten o limiten las aptitudes para la conducción de turismos

Posible ▾ Muy grave ▾ 2 de 6 seleccionados ▾

Disminuciones del sentido del equilibrio, que dificulten o limiten las aptitudes para la conducción de turismos

Posible ▾ Muy grave ▾ 2 de 6 seleccionados ▾

Disminuciones anatómicas que dificulten o limiten las aptitudes para la conducción de turismos

Posible ▾ Muy grave ▾ 1 de 6 seleccionados ▾

Embarazos de riesgo o gestaciones avanzadas, que dificulten o limiten la conducción de turismos

Probable ▾ Muy grave ▾ 2 de 6 seleccionados ▾

5. FACTORES DE RIESGO

Riesgo vehículo

Sobre el mantenimiento preventivo de los vehículos

Nombre del riesgo: Antigüedad excesiva de los turismos

Riesgo asociado: Accidente como conductor

Nivel de riesgo: Moderado

Nombre del riesgo: Carencias en las revisiones de la ITV de los turismos

Riesgo asociado: Peatón atropellado

Nivel de riesgo: Elevado

Nombre del riesgo: Carencias en los controles de mantenimiento previstos para los turismos

Riesgo asociado: Accidente como viajero

Nivel de riesgo: Elevado

Sobre los elementos de seguridad activa

Nombre del riesgo: Disfunciones en los sistemas de control de estabilidad (antivuelco) de los turismos

Riesgo asociado: Atropello a peatón, Caída en trayecto

Nivel de riesgo: Intolerable

6. PLANIFICACION DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA

6.1. MEDIDAS A APLICAR

Riesgo vehículo

Sobre el mantenimiento preventivo de los vehículos

1. Medida preventiva Establecer un programa de control del mantenimiento programado de los turismos

Fechas de aplicación: 10/12/2014 al 31/12/2014

Presupuesto: 500.00 euros

Departamento Responsable: RRHH

2. Medida preventiva Establecer un programa de control de la vigencia de las ITV de los turismos

Fechas de aplicación: 10/12/2014 al 23/12/2014

Presupuesto: 500.00 euros

Departamento Responsable: RRHH

3. Medida preventiva Establecer un programa de amortización de los turismos antiguos o con exceso de rodaje

Fechas de aplicación: 10/12/2014 al 31/12/2014

Presupuesto: 1500.00 euros

Departamento Responsable: RRHH

Fundación Mapfre > Anqela Sordo

Plan de Prevención

Seleccione las medidas preventivas a aplicar en la empresa

RIESGO HUMANO

Sobre la capacitación de los trabajadores para realizar desplazamientos

Impartir un curso de seguridad vial para conductores de turismos

Inicio	03/06/2013		Fin	07/06/2013	
Presupuesto	1,000.00\$				
Área responsable	RRHH				

Sobre el entrenamiento y familiarización con las vías y los vehículos

Establecer un programa de acogida para conductores de turismos noveles y desentrenados

Inicio	03/06/2013		Fin	05/06/2013	
Presupuesto	2,000.00\$				
Área responsable	Area de Prevención				

Impartir un seminario práctico de conducción de turismos para los conductores noveles y desentrenados

Sobre la disminución de las capacidades físicas

Realización de reconocimientos médicos específicos para conductores de turismos

Adaptación del puesto de trabajo, o cambio del mismo, a las gestaciones avanzadas o de riesgo.

Sobre la disminución de la atención y/o concentración

Normativa sobre el uso del teléfono móvil:

Google play

Aplicaciones

Mis aplicaciones

Tienda

Juegos

Selección de los editores

Es posible que algunas funciones no funcionen en este navegador. Instala una versión más reciente o utiliza otro navegador. [Ignorar](#)

DRIVEMESAFE

Fundacion MAPFRE - 3 de marzo de 2015

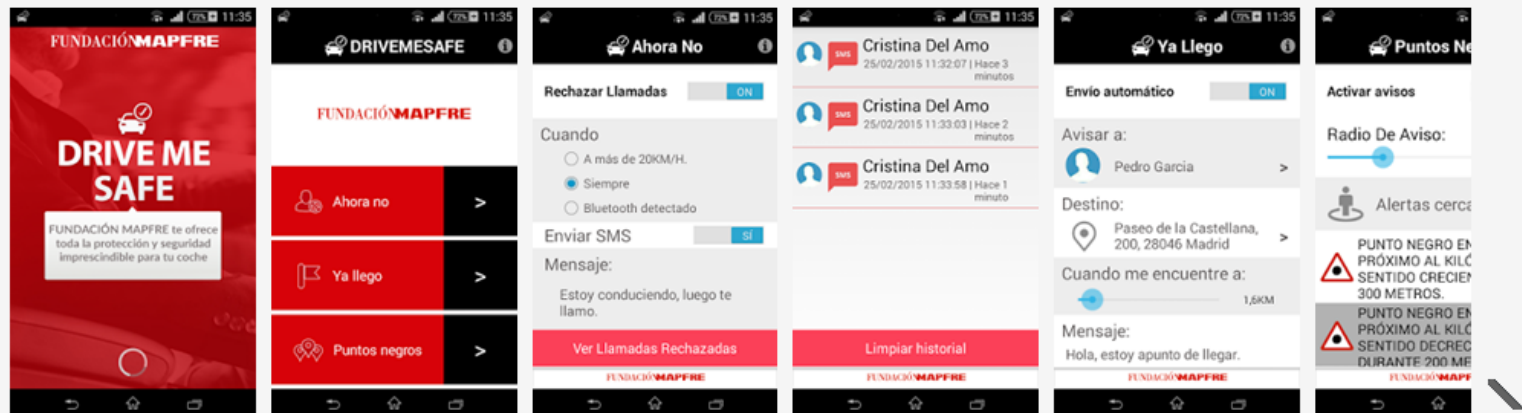
Transporte

Instalar

Añadir a la lista de deseos

★★★★★ (17)

g+1 +4 Recomendar esto en Google



Descripción

SEGURIDAD VIAL EN LA EMPRESA

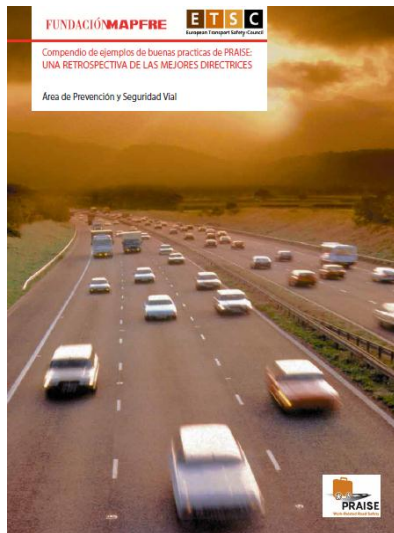
Inicio Seguridad vial en la empresa Formación Plan de Prevención Actualidad Proyecto europeo PRAISE Biblioteca

Inicio: Proyecto europeo PRAISE

Proyecto europeo PRAISE

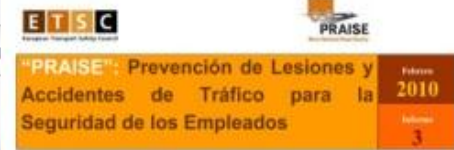
Buenas prácticas

Informes



El proyecto PRAISE "Prevención de accidentes y lesiones de tráfico y mejora de la seguridad de los trabajadores" versa sobre los riesgos viales en el contexto laboral. Este proyecto es financiado por el Consejo Europeo de Seguridad en el Transporte (European Transport Safety Council - ETSC), co-financiado por la Comisión Europea, y actualmente está siendo apoyado por Fundación MAPFRE, el Consejo Alemán de Seguridad Vial (DvR), el Instituto Belga de Seguridad Vial (BRSI) y el Dräger. El objetivo del proyecto es reconocer las buenas prácticas, con el objetivo de que las empresas y todo tipo de instituciones a elevar sus exigencias de seguridad vial y de salud entre sus empleados.

Porque la seguridad vial dentro de su empresa es esencial, **FUNDACIÓN MAPFRE** es una de las principales impulsoras del **PRAISE**. Una iniciativa del European Traffic Safety Council (ETSC), que le ofrece todos los recursos necesarios para aumentar la seguridad de sus empleados en carretera, en el entorno laboral.



Entrevista del ETSC con Fredso Vognmandsforretning



El proyecto PRAISE del ETSC, "Prevención de Lesiones y Accidentes de Tráfico para la Seguridad de los Empleados", apunta a movilizar el conocimiento necesario para crear un liderazgo en seguridad vial en el entorno laboral. El objetivo del proyecto es apoyar en la concienciación de la necesidad de la gestión de la seguridad vial laboral a través de la información y la formación. También pretende mejorar los estándares de seguridad vial laboral de las empresas de la seguridad vial mediante la presentación de historias de éxito de empresas, principalmente a través de las mejores prácticas de PRAISE. Esta Hoja Informativa es la siguiente al informe de PRAISE "Seguridad para Conducir" del ETSC, publicado en mayo de 2010.

Introducción a Fredso Vognmandsforretning
Entrevista con Benny Vognmand, de Subcontratista, Fredso Vognmandsforretning



Entrevista del ETSC con Claire O'Brien, de KTL

El proyecto PRAISE del ETSC, "Prevención de Lesiones y Accidentes de Tráfico para la Seguridad de los Empleados", apunta a movilizar el conocimiento necesario para crear un liderazgo en seguridad vial relacionado con el entorno laboral. Esta Hoja Informativa complementa el informe PRAISE "Conducir laboral: gestión de la velocidad" y aborda específicamente en el enfoque de KTL sobre la seguridad vial en el trabajo y la gestión de la velocidad.

Introducción a KTL	2	Introducción	5
Seguridad vial general en KTL	2	Breve biografía de Claire O'Brien	4
Gestión de la velocidad	5		

PRAISE: Prevención de Accidentes y Lesiones de Tráfico y mejora de los trabajadores

PRAISE: Versa sobre los riesgos viales en el ámbito laboral

 Coordinado por el Consejo Europeo de Seguridad en el Transporte (ETSC) y co-financiado por la Comisión Europea.

 **FUNDACIÓN MAPFRE** se encuentra adherido al proyecto.

OBJETIVOS:

-  Avanzar en el conocimiento de los trabajos relacionados directamente o indirectamente con la gestión de la seguridad vial.
-  Mejorar la seguridad vial relacionada con el trabajo en los Estados Miembros y llevar a cabo una promoción europea de MEJORES PRÁCTICAS.

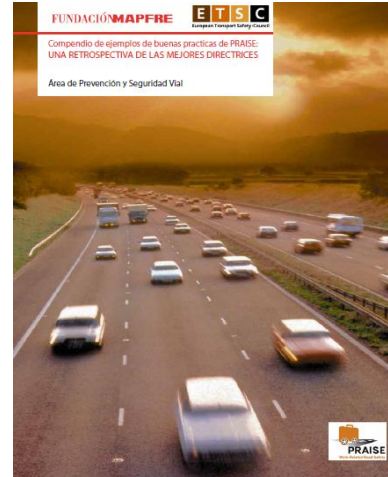
PRAISE – Buenas Prácticas



Diferentes casos reales que demuestran el éxito de la filosofía PRAISE e ilustrando los informes temáticos



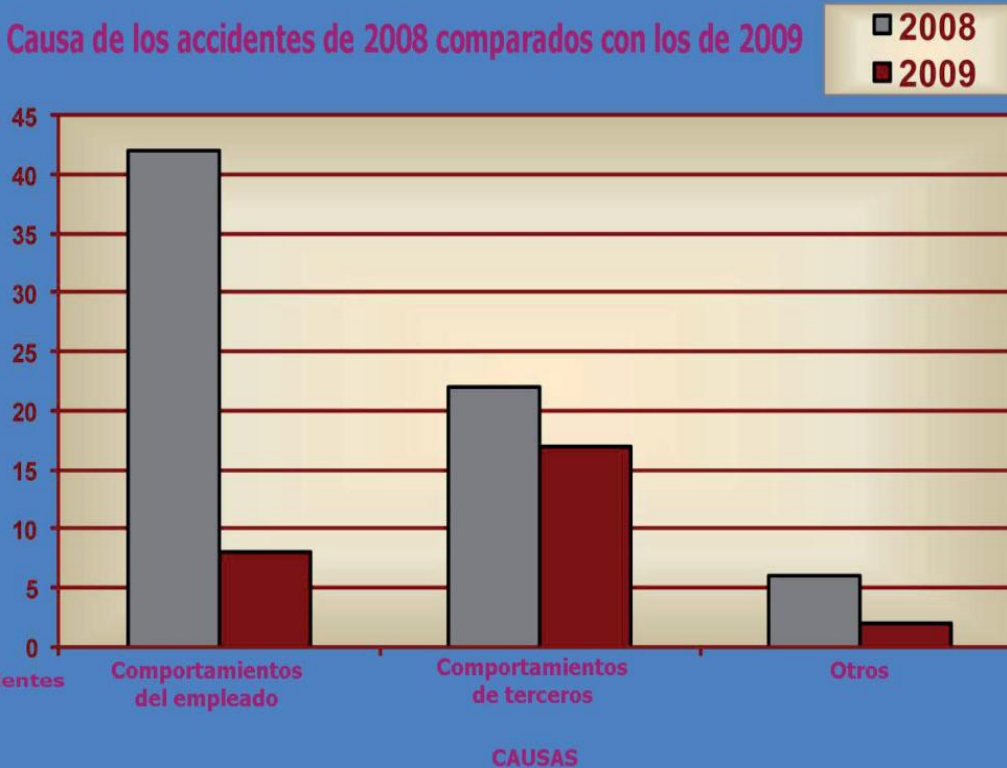
+ Entrevistas



Suckling Transport



Causa de los accidentes de 2008 comparados con los de 2009



- Comunicaciones a través del boletín
- Manuales, políticas y procedimientos
- Formación continua a empleados
- Sistemas de telemetría abordo.
- Minimizar la exposición al riesgo mediante evaluaciones.
- Investigación sobre accidentes
- Cumplimiento estricto de normativa sobre:
 - Horarios trabajo/descanso
 - Velocidad
 - Uso de móviles



- Tiene dos centros de producción y 1100 empleados en España
- Por cada punto porcentual que se reduce el absentismo se estima un ahorro de 600.000 €
- Ahorro por reducción de accidentes *in itinere* (2012-2013) = 80.000€
- Costes mínimos de inversión en un plan de movilidad
- Realiza cursos de conducción con un coste de 6000€.
- Se entregan premios a empleados por valor de 4000€.
- Coste / Beneficio = 8:1 (80000€/10000€)



VAUXHAL Manual del conductor seguro

Un Manual del conductor y libro de Conducción segura que se entrega a todos los conductores (de uso comercial y privado), y que cubre:

- Política y normas de conducción segura.
- Números de contacto útiles (seguro, asistencia en carretera, distribuidores de parabrisas/neumáticos).
- Consejos de seguridad, fatiga de conductores y uso del teléfono móvil.
- Orientación sobre mantenimiento y reparación.
- Asistencia en carretera.
- Información de política de seguros, incluyendo tendencias de colisiones, normas excesivas, restricciones de edad.
- Qué hacer en caso de colisión.
- Normas de viaje por el extranjero.



Cubierta de la última versión del Manual del conductor seguro

- Formación on-line de conductores
- Formación específica para conductores de riesgo
- Investigación y clasificación de los accidentes
- Campañas de comunicación y concienciación con mensajes mensuales



- 4 años después: reducción del 30 % de los incidentes.
- En 2 años -25 % del coste de los incidentes.



MERVELDE



Formación y clases prácticas para sus conductores

Formación como instructores de algunos conductores para formar a nuevas incorporaciones en plantilla.

Reducción de colisiones.

Aumento del porcentaje de operabilidad del 0,4%

Rebaja de seguros 10%

Reducción de costes de personal 10%

Mantenimiento preventivo de camiones.

Sistemas de espejos con visión ampliada; LDW, control velocidad.

Planificación de rutas en función de residencia conductor.

Formación continua

Consumo combustible – 5%(2010-13)

Colisiones -27% Sanciones – 21%

Bajas -30 %



50+
Países
donde Cemex
tiene presencia

~43.000
Empleados
A Nivel
mundial

55
Plantas de
Cemento propias

93
Millones de
toneladas/año
Capacidad de
producción
de cemento

1.784
Plantas de
Hormigón
(56 Mill. m3
hormigón/año)

362
Canteras de
Áridos
(168 Mill. Tm.
áridos/año)

❖ Acciones en las instalaciones.

- Luces encendidas todo el día
- Aparcamiento seguro
- Camino seguro.

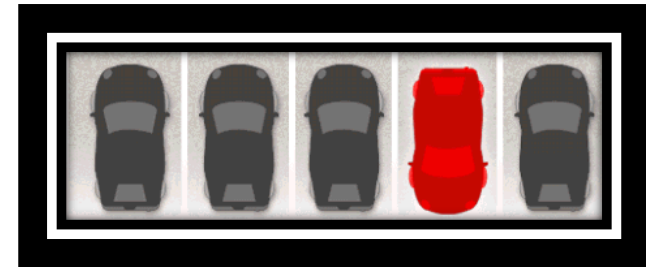
❖ Acciones en los vehículos.

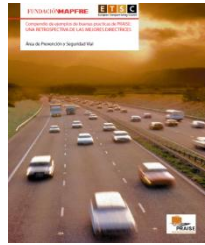
- Prohibido adelantar por la derecha.
- Marcado contorno 3M.
- Eliminación de puntos ciegos
- Cámaras visión marcha-atrás.
- Check List diario para los vehículos.
- Cómo conduzco.

❖ Acciones de liderazgo.

- Charlas de Seguridad.
- Visitas de seguridad de directivos.
- Investigación de incidentes/accidentes.

❖ Acciones de formación.





Suckling Transport – programa Safe Haven

Reynold Logistics - Fleetboard

Código buenas prácticas – HSA - Irlanda

Sistemas ISA – gestión velocidad

British Telecom – ofrece consejos útiles

Proyecto BELONITOR – incentivos y obsequios por puntos

«**Mantente despierto**» = programa de concienciación

Prévost Transport – limitó a 80km/h los motores de sus vehículos

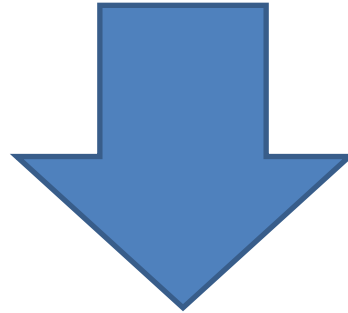
Henkel: ofrece cursos de conducción segura – ahorro 80000 euros en costes de accidentes

Shell Bulgaria – monitorización de empleados conductores

Thys Transport: instaló dispositivos alcoholock y algunos sistemas avanzados de seguridad en sus vehículos.

Federación Esp. De Transportes – Estudio sobre la fatiga en carretera

Es preciso ir más allá de los requisitos legales
(que constituyen el nivel mínimo de acción)



Si se tiene la oportunidad de actuar, éticamente
se tiene la obligación de hacerlo



¡Gracias!

**Fundación
MAPFRE**

jorteg@fundacionmapfre.org

www.fundacionmapfre.org